

Pensar la democracia

Quienes editamos y leemos esta revista formamos parte de la única generación de argentinos –desde el siglo XIX en que se constituyó el Estado-Nación– que tuvo la experiencia de vivir 30 años ininterrumpidos de régimen democrático. La controversia sobre los contenidos sustantivos de esa democracia y sus sentidos forman parte del debate intelectual contemporáneo. Pensar la democracia significa reflexionar sobre un conjunto de temas –ciudadanía efectiva, participación política, formas de representación, procesos de toma de decisiones, cultura política, modalidades de interacción social, discurso y construcciones de sentido, entre otros– cuyo hilo conductor responde a imperativos que tienen que ver con aspiraciones compartidas, con valores de justicia, libertades y conocimiento. De ello, dan cuenta las investigaciones y estudios publicados en este volumen.

El primer artículo de este volumen fue elaborado por Cecilia Lesgart, doctora en ciencia política por FLACSO-México, e investigadora del CONICET. Su texto sobre la democratización de la democracia y la «post-política» es un ejemplar ejercicio de análisis que combina una reflexión teórica medulosa con la práctica interpretativa. En el mismo campo de preocupaciones intelectuales, las doctoras Ariana Reano y Julia Smola ofrecen una reflexión sobre el imaginario democrático argentino a partir del estudio de las articulaciones formales y sustantivas presentes en los sentidos atribuidos a la democracia. ¿Qué papel tuvieron los intelectuales en la configuración-resignificación de ese imaginario? Al respecto, el texto de Martina Garategaray (investigadora del CONICET y de la Universidad Nacional de Quilmes) centra su atención en tres revistas claves del universo intelectual argentino durante la transición democrática: *Punto de Vista*, *La Ciudad Futura* y *Unidos*, consideradas a la luz de las luchas y tendencias presentes en la cultura política argentina.

Las investigadoras cordobesas Valeria Plaza Shaefer y Susana Morales plantean una reflexión que –tomando tomando como elementos centrales las tensiones entre violencia y ley– ayuda a comprender y dilucidar el debate sobre las políticas de seguridad en Córdoba de la transición y consolidación democrática.

Otros dos trabajos ofrecen perspectivas distintas para dilucidar las relaciones entre violencia, democracia y derechos humanos. Me refiero a los trabajos de los doctores Emilio Crenzel y Esteban Campos. El primero centrado en la cultura de los derechos humanos en Argentina, el segundo apoyado en una mirada crítica de las estrategias narrativas de tres obras vinculadas con la temática de la «contraofensiva» montonera entre 1978-80.

Un dossier especial para este número fue coordinado por María Teresa Dalmasso, directora del doctorado en semiótica del Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Esa sección cuenta con la distinguida contribución de **Marc Angenot**, quien es titular de la cátedra James McGill de la universidad del mismo nombre, de Montréal, Canadá. Entre la vastedad de los dominios en los que ha incursionado y articulado se cuentan el análisis del discurso, la historia de las ideas políticas y sociales, la retórica y la filosofía del razonamiento y de la argumentación. En estos cruces encuentra su fundamento la Teoría del Discurso Social. Otro texto valioso es el de Patrizia Vio-li, coordinadora del Doctorado en Semiótica de la Universidad de Bolonia, Italia, vicepresidente de la Escuela Superior de Estudios Humanísticos de Bolonia y directora del Centro Internacional de Estudios sobre la Memoria de la Universidad de San Marino. Un tercer aporte relevante a este dossier es el trabajo de Elvira Narvaja de Arnoux, directora de la Maestría en Análisis del Discurso de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

La sección Memoria cuenta con un testimonio excepcional, titulado «Un relato con diversos horizontes de espera», elaborado por Ana María Mohaded, militante política de la izquierda revolucionaria en los años setenta y víctima de la dictadura en Córdoba, quien actualmente se desempeña como profesora titular del Departamento de Cine de la Facultad de Artes de la UNC.

Finalmente, se incluyen dos comentarios bibliográficos. Uno elaborado por las doctoras en ciencias sociales Micaela Cuesta y María Stegmayer (ambas de la UBA) y otro presentado por la Dra. Estela Spinelli, profesora titular de las universidades nacionales de Mar del Plata y del Centro de la provincia de Buenos Aires (UNICEN).

César Tcach
(Director de Estudios)